



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3625.1

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

LAJA, 20 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. María Castillo Vejar, nutricionista del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Capítulo 7º del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 05 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014, a la Srta. María Castillo Vejar, por los días 27 al 31 de enero del 2014. (pendientes 10 días)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓